

S

86019

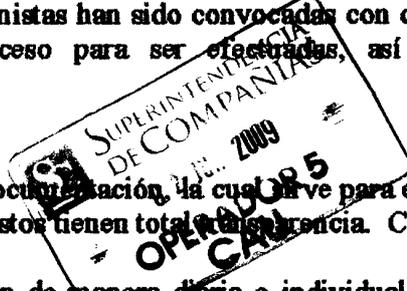
Quito, 30 de Mayo de 2009.

INFORME DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A.

Presente.-

Nosotros Sra. Lida González y Ing. Edwin Lincango Comisarios en funciones de la Compañía Shyrystrans S.A., luego de haber revisado toda la documentación correspondiente al periodo administrativo 2008 que reposa en los archivos de la Compañía de una manera minuciosa, además de observar todos los procedimientos implantados y efectuados por el actual Directorio encabezado por el Sr. Gerente Manuel Villarreal, hemos llegado a determinar lo siguiente:

- a) Durante la administración del actual Directorio, los procedimientos tomados y llevados a cabo por esta, han sido tramitados de acuerdo a la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de nuestra entidad, sin haber sido estos en ningún momento violados por el actual Directorio. Como ejemplo ponemos que las Juntas Generales de Accionistas han sido convocadas con debida anterioridad y siguiendo el debido proceso para ser efectuadas, así evitando cualquier impugnación.
- b) Luego de revisar toda la documentación, la cual sirve para efectuar el control de ingresos, egresos y otros, éstos tienen total transparencia. Como por ejemplo:
- * Los depósitos se realizan de manera diaria e individual de cada uno de los accionistas en la cuenta Bancos de la entidad, para que de esta forma el dinero salga mediante cheque y no se maneje dinero en efectivo.
 - * Los libros de Acciones en la actualidad su manejo han tomado un giro de 360° para el beneficio de la Compañía; ya que para cualquier negociación por parte del accionista el directorio tiene pleno conocimiento de este trámite y su posterior aprobación.
 - * Todos los egresos efectuados tienen su soporte legal (cheque girado a nombre del beneficiario, compra realizada con sus respectivos documentos de respaldo).
- c) Revisados los Libros de Contabilidad y comparados con los presentados en los Estados Financieros, hemos llegado a concluir que estos valores tienen absoluta coherencia y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad,



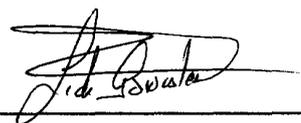
quedando registrado en el Ejercicio Fiscal del año 2008 como Ingresos \$ 13.792,66 y como Gastos \$ 13.142,27.

De la utilidad que se refleja en el Balance General al 31 de Diciembre del 2008, se repartirá conforme lo dispone la Ley y lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

Con todos estos antecedentes, expresamos que tanto el Gerente General como la Directiva que lo acompaña durante este periodo, dan cumplimiento con la función a ellos encomendados, como es la de administrar y a su vez salvaguardar los intereses de la Compañía Shyrystrans S.A.

Finalmente expresamos que en cumplimiento a las funciones que se nos asignaron, ponemos a consideración de los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil Shyrystrans S.A. el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



Sra. Lida González Sarmiento
COMISARIO PRINCIPAL



Ing. Edwin Lincango Lincango
COMISARIO SUPLENTE

